

ALFARO REDONDO, Ronald 2007, Informe Final "De elecciones y cuestionamientos a los resultados: el caso de los comicios costarricenses del 2006", en Decimotercer Informe sobre el Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, San José, Costa Rica: Programa Estado de la Nación.

Disponible en internet en:

<http://www.estadonacion.or.cr/Info2007/Ponencias/Fortalecimiento/De-elecciones-cuestionamientos-resultados.pdf>



¿Hubo fraude en las elecciones presidenciales costarricenses de 2006?. Esa interrogante motivó que el Programa Estado de la Nación encargara al politólogo Ronald Alfaro Redondo un estudio acerca de la fundamentación de los cuestionamientos que circularon al cabo de esos comicios. Por ende, el objetivo fundamental del informe es valorar la transparencia de las elecciones presidenciales de febrero de 2006, con base en un estudio detallado sobre la magnitud y gravedad de los errores electorales, a partir de la información de las juntas receptoras de votos.

El principal mérito del informe es su estrategia metodológica, que le permite formular un diagnóstico preciso y equilibrado. En primer término, el autor se ocupa en definir cuidadosamente algunos conceptos clave como fraude, inconsistencia o error, tarea indispensable para la rigurosidad investigativa, a la vez que evita el alargamiento conceptual y controla el riesgo de incurrir en generalizaciones falaces. Segundo, el informe identifica a las juntas receptoras de votos como unidad de análisis, lo cual propicia un amplio cotejo de toda la información generada por los organismos electorales ante los cuales se ejerce el sufragio. Además, el autor hace acopio de metodologías históricas y comparadas, de lo cual deriva criterios útiles para valorar lo sucedido en febrero de 2006. Finalmente, atendiendo a que el sistema electoral se asienta en una elaborada madeja de controles cruzados, el informe tiene

el mérito de considerar todo el conjunto de materiales electorales, sin derivar conclusiones fragmentarias de uno sólo de ellos. En suma, el trabajo ofrece una visión completa e integradora acerca del número, motivos y magnitud de las inconsistencias de las elecciones, como base para su valoración crítica.

El informe se organiza en cinco apartados. La primera sección presenta la metodología empleada en el análisis. La segunda describe sintéticamente el sistema de controles del proceso electoral costarricense. La tercera examina con detalle los errores electorales registrados en las elecciones de febrero de 2006. La cuarta sección contiene una breve recopilación de la información disponible sobre el impacto de los cuestionamientos en el clima de opinión pública. Por último, la quinta sección sitúa los cuestionamientos y errores electorales en una perspectiva histórica, mediante la comparación con lo acontecido en otros comicios y, en particular, en las elecciones de 1966, últimas en las cuales hubo situación similar en cuanto a lo estrecho de los resultados y a su cuestionamiento.

Según la investigación, de las 6.163 juntas receptoras de votos que funcionaron en febrero de 2006, un total de 233 incurrieron en errores en el manejo del material electoral. Entre los principales hallazgos del informe, cabe mencionar que la evidencia descarta la posibilidad de que las mesas con inconsistencias hayan sido ganadas mayoritariamente por un partido en particular, pues entre ellas el triunfo se distribuyó equitativamente entre los dos partidos con mayor votación a nivel nacional; en el 95% de las 233 juntas las inconsistencias se clasifican en categorías de menor riesgo; aún en las 15 juntas receptoras con inconsistencias de medio o alto riesgo, ningún elemento hace pensar que la balanza electoral se hubiera forzado a favor de algún partido; tampoco hay relación entre la integración partidaria de las mesas y el tipo de riesgo o inconsistencia reportada; por otra parte, se descarta que exista un patrón geográfico en la ubicación de las juntas con inconsistencias.

El autor concluye que no existe evidencia de una acción sistemática o presumiblemente dolosa que doblegara la voluntad de los electores en los comicios presidenciales de 2006 con la finalidad de dar ventaja a algún partido. Asimismo, concluye que la administración electoral garantizó el apego de los resultados electorales a las preferencias ciudadanas, aún en presencia de algunos errores cometidos por las juntas receptoras de votos y en medio de una situación de crispación debida al estrecho margen entre dos partidos. Desde una perspectiva crítica, al identificar en forma precisa las inconsistencias de los pasados comicios, el informe constituye un importante insumo en la inacabada tarea de mejorar la legislación, la capacitación y los mecanismos de control en las elecciones.

Hugo Picado León